

<b>SALIDA</b>	
N.º Exp.	22./9.11
Fecha	16./09./2011
Area	GRUPO MUNICIPAL
	IULV-CA

A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

ÁREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

Respuesta Oral

La planificación vial, de impacto directo sobre la eficiencia en la movilidad y del tráfico en nuestras calles y avenidas, parece aconsejar que se establezcan grandes ejes de dirección única con plataformas reservadas para el autobús público y el taxi, así como contracarriles en la dirección contraria.

Tal fue el caso del sentido único de la Ronda Histórica hasta La Florida que tuvo su paralelo en sentido contrario entre la Avenida de Llanes y la Ronda de Pío XII, que se ha demostrado eficaz para la agilidad del servicio público y de los propios vehículos privados.

El proyecto contenía otros circuitos que se encontraban a medio terminar en función del retraso de algunas grandes obras como es el caso del paso soterrado de la Avenida de Andalucía, en su confluencia con la calle Luis Montoto, y su complemento con el cambio, también llevado a cabo a medias con la Avenida de Eduardo Dato.

En su previsión estaba contemplado continuar desde el cruce de San Francisco hasta Los Arcos en el sentido único que ya tiene desde la Florida hacia Málaga.

Durante el mes de agosto, ya concluido el asfaltado previo a la implantación del sentido único, se han paralizado las decisiones atendiendo a la demanda de ciertos comerciantes de Luis Montoto, lo que ha sembrado de gran confusión, inseguridad y ralentización del servicio público de transporte.

Por todo ello, el Grupo Municipal de IU-LV-CA formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuál va a ser la distribución completa del eje Luis Montoto hasta la Ronda del Tamarguillo?

¿Cuándo piensa el gobierno aplicar la medida?

¿Piensa mantener los carriles y contracarriles en su proyecto?

Sevilla, 16 de septiembre de 2011

Antonio Rodrigo Torrijos  
Portavoz del Grupo Municipal de IU-LV-CA

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Concejales del Grupo del  
Partido Popular